



ALERTA VERDE N° 35-21

FECHA: 02-07-2021

HORA: 15:00 horas

PARA: Representantes Institucionales del COE, Comités de Emergencia, Instituciones, personal CNE, Público en General

DE: Dirección de Gestión del Riesgo
Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias

ANTE: **AUMENTO DE LLUVIAS ONDA TROPICAL #12 Y HURACÁN ELSA**

SE INFORMA:

En el aviso informativo del IMN del 02 de Julio a las 7.00 am, se informa que durante la madrugada de este viernes el ciclón tropical Elsa localizado el Océano Atlántico se ha intensificado, pasando de tormenta a tropical a huracán categoría 1.

Aunque por el momento, el Huracán Elsa no representa ningún peligro para Costa Rica. De acuerdo con los pronósticos del Centro Nacional de Huracanes de los Estados Unidos (NHC por sus siglas en inglés), Elsa ha ingresado a la cuenca del Mar Caribe y se desplaza rápidamente, cerca de las islas de las Antillas en los siguientes cinco días.

Paralelamente, se espera el ingreso de la Onda Tropical N.12 al territorio en las próximas horas, lo que va a aumentar la humedad en general en todo el país, a partir del sábado 03 de julio por la tarde-noche, y a lo largo del domingo 04 de julio al menos.

Las regiones más afectadas, pueden ser la Vertiente Pacífico, Valle Central, Zona Norte, regiones montañosas de las cordilleras de Talamanca, Central, Tilarán y Guanacaste. Así como rutas montañosas como la 1, 2, 32, 27 y otras.



Ante ello se emite, **ALERTA VERDE** para:

- Zona Norte
- Pacífico Norte
- Pacífico Central
- Pacífico Sur
- Valle Central



La CNE solicita tomar las siguientes medidas:

1. A los Comités de Emergencia e Instituciones:

- A. Monitorear las condiciones del tiempo en el ámbito local, y estar pendientes de las condiciones meteorológicas a partir de los informes periódicos del IMN
- B. Mantenerse monitoreando los sectores de mayor riesgo en los cantones
- C. Establecer comunicación permanente con los comités comunales de emergencia
- D. Revisar los inventarios de recursos disponibles, para a atención de población afectada

2. Recomendaciones a la población en general

- A. A la población, principalmente la que habita en zonas de riesgo mantenerse informada y acatar solamente los mensajes que se difundan las instancias oficiales en el nivel nacional, regional y municipal.
- B. Extremar precauciones en las partes montañosas del país, tales como como parques nacionales, áreas volcánicas y otros.
- C. Precaución a los conductores ante condiciones adversas en carreteras, por lluvias, niebla y vientos, tanto por visibilidad como caída de árboles o deslizamientos.
- D. Mantener las medidas de distanciamiento y restricciones emitidas por el Ministerio de Salud y otras autoridades por la Pandemia de COVID 19 que afecta al territorio nacional.